Antonio García y D. Nicolás Baeza que la componían, fué dirigir una nota colectiva á los caudillos Florentino Chan, Bonifacio Novelo y Venancio Pec, explicándoles el objeto y naturaleza de la mision que les había confiado el gobierno y excitándolos á deponer las armas en virtud de la ámplia y franca amnistía con que se les brindaba. Lo mismo hicieron con otros capitancillos que vagaban en los alrededores de Valladolid, y éstos fueron los primeros en enviar su contestacion. El caudillo Juan Pío Poot solicitó una conferencia del capitan D. Felipe Navarrete, comandante del cuartel de Tekom, y habiendo acudido éste á la cita, ámbos se presentaron pocos dias despues en Valladolid, acompañados de un centenar de individuos que manifestaron su voluntad de acogerse al indulto. Todos eran naturales de Tekom, y el mismo cura García los llevó á aquel pueblo, donde los instaló, proporcionándoles cuantos recursos pudo, para que no volvieran á sentir la necesidad de emigrar.

Tenían lugar estos sucesos en los meses de noviembre y diciembre de 1849, y por la misma época se presentaron tambien otras partidas de indios en Tunkás, en Karua y otros lugares de la comarca. Tan grande fué, en fin, el número de los presentados, que con ellos se repoblaron en poco tiempo los pueblos de Chichimilá, Tixcacalcupul y algunos otros. Lo mismo aconteció poco tiempo despues en los partidos de Tizimin y Espita.

Muy distinta fué la conducta que observaron Florentino Chan, Venancio Pec y otros caudillos principales, que tenían establecidos sus cuarteles á gran distancia de los nuestros. Los dos primeros dirigieron una nota á la comision eclesiástica, manifestándole que estaban dispuestos á entrar en tratados con los blancos, siempre que éstos dejaran por algun tiempo de hacer entradas al campo de los insurrectos para cosecharles sus sementeras y hacer los

males que acostumbraban á las inocentes familias. También dirigieron al mismo tiempo otras dos notas, una para el gobernador y otra para el obispo, en que despues de quejarse de las referidas entradas, como contrarias al decreto de amnistía que se había publicado, decían que necesitaban cuatro meses de suspension de hostilidades para reunir á los demás jefes de la insurreccion y consultar su voluntad. Todos estos pliegos tenían la fecha de 18 de noviembre, y si se tiene en cuenta que sus signatarios habían rehusado un mes ántes la amnistía con que de nuevo se les brindaba, se comprenderá que no tenían razon en quejarse de que hubiese continuado la guerra.

No obstante, el gobernador Barbachano, á instancias del obispo y de acuerdo con el comandante general, dispuso que los jefes de las fuerzas del Oriente tomasen prudentes medidas para lograr que sin recelo pudiesen los cabecillas entrar en pláticas con la comision eclesiástica. y ver si por este medio se alcanzaba la conclusion de la guerra. El cura García se apresuró á comunicar esta noticia á los capitanes que habian solicitado la suspension de hostilidades, y entónces éstos le dirigieron en 26 de enero de 1850, un largo memorandum que encerraba las condiciones bajo las cuales prometian someterse al gobierno. El análisis de este documento nos llevaría muy léjos; pero el lector podrá formarse de él una idea con solo decirle que en sus primeros artículos solicitaban los sublevados que se les permitiese conservar sus armas v el terreno que ocupaban, para gobernarse con entera independencia de las demás razas de la península (6). El gobierno, como debe suponerse, rehusó aceptar tales bases; pero no queriendo desistir por ésto de atraerse á los sublevados por medio de algunas concesiones, el 2 de fe-

<sup>(6)</sup> Varios de los documentos de que se hace mencion en el texto, se enscontrarán en el Ensayo histórico del Sr. Baqueiro, tomo II, Apéndice.

brero expidió la Legislatura un nuevo decreto de amnistía, facultando á la vez al Ejecutivo para entrar en arreglos con los caudillos principales.

Continuaban entretanto las expediciones al campo enemigo, aunque bajo aquella prescripcion irrisoria de no batir á los indios, sino en el caso de que ellos tomasen la iniciativa. Los comisionados eclesiásticos empezaron á acompañarlas, como se habia hecho en los Chenes, y no dejaron de recoger algun fruto, especialmente en la que salió de Valladolid á principios de febrero, con direccion al rancho Cruzchen, ordinaria residencia de Florentino Chan y Venancio Pec. El coronel D. Juan José Méndez iba mandando la fuerza que se componia de 600 hombres, y el cura García era el comisionado eclesiástico que le acompañaba. La expedicion no encontró casi ningun obstáculo en su marcha. En cambio á cada instante tropezaba con indios que vivian pacíficamente en los bosques con sus familias, y á quienes en lugar de hacer daño ninguno, se les decia que hiciesen sus preparativos para acompañar á la fuerza, cuando regresara á Valladolid. El coronel Méndez llegó de esta manera hasta Cruzchén, aunque no encontró á los caudillos que perseguía, porque habian tenido tiempo de ponerse en salvo. Poco tiempo despues entró al mismo rancho otra fuerza que tambien formaba parte de la expedicion, y que por un camino distinto condujo el coronel D. Sebastian Molas. Los alrededores del rancho fueron entónees explorados, y se trabaron no pocos combates con los indios, que intentaron cercar á nuestras fuerzas. El 19 de febrero, en fin, la expedicion estaba de vuelta en Valladolid, con 20 prisioneros, 140 presentados, 40 armas recogidas al enemigo y 150 cargas de maíz (7.)

Como hubo necesidad de minorar mucho la guarnicion de los cantones para formar las fuerzas que marcharon á Cruzchen, los indios se aprovecharon de esta circunstancia para sorprender á la villa de Espita, en cuyas calles se presentaron repentinamente en la mañana del 15 de febrero, á las órdenes del feroz Miguel Huchim. Pero el pánico de 1848 habia ya desparecido por completo y quince vecinos de la poblacion bastaron para ahuyentar á los agresores (8).

Veamos entretanto lo que sucedia con la comision eclesiástica del Sur. Su presidente, el cura Vela, llegó á Tekax en los momentos en que se reunian en aquella ciudad las fuerzas necesarias para establecer el canton avanzado de Becanchén. A juzgar por algunos extractos de su diario que han sido publicados (9), el pacífico sacerdote habria preferido que los soldados envainasen su espada miéntras él desempeñaba su comision. Pero no pudiendo contrariar las órdenes de la comandancia general, se limitó á disponer que el Pbro. D. Eleuterio Lizarraga acompañara á la fuerza que iba á establecer el nuevo canton. El entretanto comenzó á ocuparse de dirigir cartas á los capitancillos de aquella region y de buscar personas seguras que quisieran llevarlas á su destino. Pero presto dieron á conocer los indios de la Sierra el aprecio que hacian de la amnistía, asesinando cobardemente en la hacienda de Nohbecan, á uno de los mensajeros de estas cartas, llamado Isidro Blanco.

Contrariado el cura Vela con este asesinato y con las expediciones que contra su opinion se dirigian frecuentemente al campo enemigo, no tardó en subir á Peto con la esperanza de alcanzar un éxito mejor en las comarcas

A A STATE OF A STATE O

<sup>(7)</sup> Boletin oficial, número 178. En el número 97 del Fenix hay una carta del cura García à D. Justo Sierra, que contiene pormenores muy interesantes sobre esta expedicion.

<sup>(8)</sup> Carta ya citada del cura García.

<sup>(9)</sup> Baqueiro, Ensayo histórico tomo II, capítulo IV.

mas avanzadas del sur. Pero allí llegó tambien en los momentos en que se reunian las fuerzas necesarias para establecer los nuevos cantones, y no dejó de ser mirado con cierta prevencion por los militares, que creian que solo una persecucion incesante contra los bárbaros, podia dar término á la guerra. No se desanimó por esto el comisionado y escribió una especie de circular en lengua maya, en que despues de explicar á los indios el objeto de su mision, les decia que no temiesen á las fuerzas del gobierno que salian á expedicionar, porque no llevaban otro objeto que el de buscarlos para llevarles el indulto, ni otras órdenes que las de mantenerse á la defensiva. Y á riesgo de ser desmentido por los mismos conductores de la circular, dió ejemplares de ellas á los jefes de las fuerzas expedicionarias, para que los hiciesen llegar á los sublevados. En seguida se trasladó á Tihosuco, habiendo dispuesto préviamente que su compañero el P. Búrgos, pasase al canton de Kancabchen.

Ignoramos si el cura Vela obtuvo alguna contestacion de los capitancillos á quienes dirigió sus letras. Sabemos únicamente que en el mes de febrero se situó en Chikinoonot y que se incorporó á una fuerza que á las órdenes del coronel D. Pablo Antonio Gonzalez salió de aquel pueblo el 16, con direccion al campo enemigo. Mas de cincuenta ranchos fueron recorridos en esta expedicion que avanzó hasta veinte leguas del punto de su partida, y si no obtuvo grandes triunfos sobre los sublevados, porque apénas halló resistencia, en cambio fueron recogidas mas de ochocientas personas de ámbos sexos, que vivian diseminadas en los bosques. El sistema que se observó para alcanzar este resultado, fué el de dar libertad á algunos prisioneros para que fuesen á llamar á las familias de que tuvieran noticia, asegurándoles que no se les haria dano ninguno. Tambien se enviaron cartas

y ejemplares del decreto de amnistía á las guaridas de algunos capitancillos, y por último se fijaron cedulones en los lugares mas visibles, invitando á los bárbaros á presentarse (10).

El cura Vela se trasladó despues de esta expedicion á Tihosuco, y luego al canton de Kampocolché, del cual era comandante el coronel D. Juan María Novelo. Desde el primer pueblo dirigió una carta al capitancillo José Mª Barrera, invitándole á entrar en arreglos con el gobierno; y el 16 de abril, hallándose ya en Kampolcolché. recibió la contestacion de aquel caudillo, en que le decia que habia puesto su carta en conocimiento de los capitanes con el objeto de que se reunieran para deliberar; pero que creia muy difícil que se verificase esta reunion, á causa de la frecuencia con que era recorrido á sangre y fuego su campo, por las tropas del gobierno. El cura Vela le explicó como mejor pudo esta anomalía, diciéndole que las fuerzas que salian á expedicionar, llevaban órdenes de no hacer fuego, sino en el caso de que primero lo hicieran los indios, y que con tal motivo bien podian reunirse los capitanes en el lugar que les acomodara. El mismo coronel Novelo escribió en igual sentido á Barrera y tambien á José Mª Vazquez, haciéndoles presente por añadidura que si en 1847 se habian levantado por llevar al poder al Sr. Barbachano, ya la guerra no tenia ningun objeto, puesto que hacia dos años que este personaje era el gobernador del Estado.

Los dos caudillos á quienes acabamos de citar, contestaron estas dos cartas manifestando que cualquiera que fuese el objeto con que salian las expediciones, á ellos no les inspiraban ninguna confianza; y que en tal virtud, si se

<sup>(10)</sup> Boletin oficial, número 185. Baqueiro, Ensayo histórico, tomo  $\Pi$ , capítulo V.

deseaba con sinceridad llegar á un arreglo amistoso, era indispensable que se celebrase un armisticio de quince dias, tiempo que consideraban necesario-para la reunion de los capitanes. La misma solicitud dirigieron al cura Vela, Cosme Damian Pech, José Isac Pat, Francisco Cob y Calisto Yam, y entónces el coronel Novelo otorgó la trégua que se le pedia, echándose sobre sí la responsabilidad de esta medida. Puesta luego la resolucion en poder de los solicitantes, se convino de comun acuerdo en que la reunion que se deseaba, se verificaria el 4 de mayo en el mismo canton de Kampocolché.

El cura Vela se hizo entónces la ilusion de que iba por fin á atraerse á los principales caudillos de aquella comarca. Pero muy pronto perdió toda esperanza. José Mª Barrera invitó á los jefes del oriente á concurrir á la reunion de Kampocolché, y Florentino Chan le contestó por todos que tambien él habia intentado entrar en arreglos con el gobierno por medio del cura García; pero que al fin se habia decidido á continuar la guerra, por que estaba persuadido que lo único que deseaban los blancos era despojar de sus armas á los indios para reducirlos á su antiguo estado. Esta respuesta causó una grande impresion en los caudillos del Sur que habian comenzado á reunirse, y como estaban además indignados con una expedicion que salió de Saban un dia despues de acordado el armisticio, no hubo uno solo que se presentase el 4 de mayo en Kampocolché. El cura Vela no desistió todavía de su intento y volvió á escribir á Barrera, dándole una nueva cita y haciéndole comprender que ni él ni el coronel Novelo habian faltado á la trégua acordada. puesto que de Kampocolché no habia salido fuerza ninguna. El mismo coronel D. Eulogio Rosado se situó entónces en este pueblo para presidir la reunion; pero no habiendo acudido tampoco á ella los caudillos citados, aquel

jefe dió por concluidas las relaciones que se habian entablado con ellos (11.)

Tal fué el resultado que, como habian previsto los que conocian bien á los indios, obtuvieron las comisiones eclesiásticas en sus trabajos de pacificacion. Emprendida esta obra en la ocas on mas inoportuna tal vez, porque parecia que ya solo faltaba el último esfuerzo para anonadar por completo á los sublevados, éstos fingieron aceptarla con el objeto de pedir armisticios y de aprovecharlos alguna vez para ponerse de acuerdo entre sí, zanjar las dificultades que los dividian y reorganizarse. Tal fué por lo ménos el juicio que del armisticio celebrado con los índios del Sur, se formaron algunas personas caracterizadas, como el coronel D. Eulogio Rosado y el ilustrado redactor del Fénix, D. Justo Sierra. Por lo demás, la experiencia habia acreditado bastante que era inútil y hasta peligroso entrar en transaccion con unos hombres. que no respetaban de ordinario sus compromisos.

- CECTORIES

<sup>(11)</sup> Boletines oficiales de abril y mayo. En los números 232 y 247 se encuentran las cartas que mediaron entre el cura Vela y los caudillos indios.